



FSP
Servicios
Públicos

Salud y servicios socio-sanitarios

Andalucía

Huelva

COMUNICADO DE FSP-UGT ANDALUCÍA ANTE LA SITUACIÓN DE LA BOLSA ÚNICA DE EMPLEO TEMPORAL DEL SAS

La FSP-UGT Andalucía ante los innumerables problemas surgidos con la aplicación de la Bolsa Regional de Contratación quiere exponer a todos los Trabajadores del SAS que hemos exigido al SAS una serie de medidas encaminadas a mejorar dicho funcionamiento y a obligar a la Administración a adquirir un compromiso de cumplimiento inmediato que cambie radicalmente la situación actual.

En primer lugar solicitamos urgentemente una reunión con la Dirección General de Personal para analizar solo y exclusivamente la puesta en marcha de la Bolsa Regional de Contratación.

En Segundo lugar solicitamos que se tomen de forma inmediata las siguientes medidas que ayudaran a paliar los errores que se están cometiendo y que tanto daño hacen a gran cantidad de compañeros:

- Anulación de las sanciones, de forma excepcional, que se están imponiendo por renunciaciones debido a que las condiciones en que los trabajadores solicitaron los centros donde poder trabajar han podido variar de forma considerable.
- Planificación y anuncio de las fechas de publicación de cada una de las categorías para que los profesionales tengan claro cuando van a salir cada una de ellas.
- Exigencia de constitución y puesta en marcha verdadera de todas las comisiones de seguimiento de los centros
- Comunicación por escrito a todas las comisiones de valoración de las instrucciones a seguir para la valoración de cursos, servicios prestados, etc.
- Potenciación del personal destinado a resolver los recursos de reposición ya que estimamos que el tiempo de respuesta hay que acortarlo lo máximo posible puesto que con ello el profesional afectado será menos perjudicado.
- Revisión del área de informática ya que constatamos los graves problemas y retrasos ocasionados por un mal funcionamiento de dicho servicio.
- Depuración de los listados con los servicios prestados a fecha 2008 ya que los errores son innumerables y conllevan un deficiente funcionamiento de la llamada a los profesionales.
- Reunión semanal de la comisión central para estudiar y analizar las posibles soluciones a los problemas diarios que están ocasionando la puesta en marcha de nuestra bolsa.
- Comunicación inmediata a todos los centros de la obligación de contratar las categorías suprimidas de mantenimiento por el orden acordado en mesa sectorial.

En tercer lugar que la Federación de Servicios Públicos de UGT Andalucía es parte firmante del Acuerdo de Bolsa Única y como tal se siente responsable de los problemas que se están ocasionando a los de trabajadores. Y exige al SAS que ese compromiso adquirido con la firma de dicho pacto se cumpla desde las más altas instancias hasta todos y cada uno de nuestros centros de trabajo. De no ser esto así nuestra Organización Sindical no tendrá más remedio que abandonar el camino emprendido hace cuatro años y en el que tantas esperanzas habíamos depositado.